

# FORMACIÓN CONSEJO GENERAL DEL CEP SANTA CRUZ DE TENERIFE

23 de marzo de 2017


---

## La introducción de la Perspectiva de Género y del Principio de Igualdad en el ámbito educativo

**Autora: Patricia G. Ojeda**

Socióloga. Master en Políticas de Igualdad y Experta en Prevención de  
Delitos de Odio y Discriminación





## ¿Por qué hablar de esta cuestión?

---

- Marcos legislativos que nos obligan a la introducción de la perspectiva de género y del principio de Igualdad en el ámbito educativo
  
- Fundamento educativo: compromiso ideológico

# Marcos legislativos que nos obligan a la introducción de la perspectiva de género y del principio de Igualdad en el ámbito educativo

---

La LOMCE y los diferentes desarrollos normativos de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias (decretos, ordenes, protocolos, etc.)

Las ley estatal y canaria de Igualdad

La ley canaria relativa a la prevención y asistencia a las víctimas de la Violencia de Genero

Las leyes de respeto a la diversidad afectivo sexual

Compromiso con el desarrollo integral de las personas, y con su derecho a:

la propia identidad

a ser diferente y expresarlo en libertad

y a su igualdad como ser humano: misma dignidad, mismos derechos y mismas oportunidades.



---

Esto requiere:

Una revisión de la cotidianidad de nuestros centros educativos

El desarrollo de medidas específicas que promuevan una mayor igualdad de género actuando sobre aspectos organizativos, curriculares, pedagógicos, etc.

# Perspectiva histórica ¿de dónde venimos y a dónde pretendemos llegar?

---

Hemos transitado de la exclusión de las mujeres del sistema educativo a la integración en el mismo pero inicialmente de manera segregada (física y curricularmente)

Y luego la educación en entornos mixtos pero no coeducativos, hasta finalmente reivindicar y pretender una escuela coeducativa.

# Hablar de Coeducación es hablar de

---

Un sistema educativo consciente de la existencia de las desigualdades de género y que se posiciona claramente contra el sexismo, es decir, comprometido con la Igualdad de Género

La apuesta por una educación en igualdad, desde la igualdad, por la igualdad y para la igualdad de género

# Todo el discurso coeducativo se asienta en la Perspectiva de Género

---

Aproximación conceptual al Sistema Sexo-Género.  
Teoría constructivista vs. Teoría determinista biológica.


Socialización diferenciada de hombres y mujeres.  
Procesos de asimilación de distintas identidades, roles y estereotipos de género.

Instituciones de socialización implicadas.

Impronta de Género

Dictadura de Género sobre las capacidades individuales





## El Sexismo en sus dos vertientes: el machismo y el hembrismo

---

Articulado a través de Discursos de Excelencia y de Inferioridad a los que hay que estar atentos. Ambos discriminatorios aunque uno sea más sutil y se camufle mejor que el otro.

Igualmente deplorables, igualmente perjudiciales,  
igualmente denunciabiles

## ¿Cuáles son las estrategias discriminatorias sexistas más habituales?

---

La invisibilización (ni siquiera te nombro, y por tanto, no existes)

La exclusión (te impido acceder, estar, participar...)

La estereotipación extrema (te percibo y envuelvo en prejuicios sexistas)

La minusvaloración (te infravaloro, te menosprecio, genero una jerarquía de género)

La ridiculización (me mofo de ti, te burlo, para restarte autoestima, para generar climas despreciativos hacia ti)

La agresión explícita (el ejercicio de cualquier violencia sexista de mayor intensidad)

## Cuando el sexismo se convierte en Delito...

---

Delito de odio: Se me agrede, como sea y en la medida que sea, por ser quién soy (por mi sexo, identidad de género, opción sexual...)

Delito de discriminación: Se me niega la Igualdad de Trato, el acceso igualitario a un derecho o a una oportunidad

# Consecuencias para nuestro alumnado del sexismo y de la socialización diferenciada de género en:

---

Su identidad

Su autoestima

Sus intereses y prioridades

Sus expectativas vitales (trayectorias imaginadas)

Su desarrollo efectivo de capacidades

Sus actitudes y comportamientos

Su relación con las otras personas

Sus estéticas

Su incorporación a los espacios públicos

Etc.

## Frente al Machismo y el Hembrismo, el Feminismo

---

Una ideología y un movimiento político y social que lleva tres siglos reivindicando la Igualdad entre las mujeres y los hombres

Hay que explicarlo en los centros educativos: hablar de su historia, de sus objetivos, de sus diferentes corrientes, de sus logros, y de lo que ello ha supuesto para nuestras convivencias, democracias y mentalidades actuales.

Si el Feminismo no hubiera existido no estaríamos hablando ni de la Igualdad de Género ni de la Coeducación

# La comprensión del concepto de Igualdad de Género

---

En sus tres dimensiones:  
filosófica (en esencia)  
de derechos (legal)  
y de oportunidades (de hecho y/o real)

Somos personas diferentes, no idénticas (ni los hombres con respecto a las mujeres, ni nadie con nadie)

Pero somos iguales, y nos negamos a recibir una consideración o un trato desigual

## Apostar por la Igualdad es:

---

Introducir esta prioridad en nuestro Proyecto Educativo de Centro

Incorporarla al Plan de Acción Tutorial

Que sea una máxima de nuestro Proyecto de Convivencia

Que el Consejo Escolar entero participe plenamente de esta filosofía y quiera volcarla en todo lo que se haga

Generar planes formativos de profesorado en materia de igualdad

Acreditar a docentes concretos/as para el desarrollo de estas acciones

Articular una actuación transversal. Nuestro plan de igualdad

Que las familias acompañen y se sumen activamente a este proceso

# ¿Qué recursos de nuestra Consejería de Educación conocemos en materia de Igualdad?

---

El Programa Educar para la Igualdad

La Red Canaria de Escuelas por la Igualdad

La acreditación de profesores en materia de Igualdad para el desarrollo de acciones en sus centros escolares (propuestas a los consejos escolares, claustros, actividades sensibilizadoras y formativas con las familias y el alumnado, elaboración de diagnósticos de centro desde una perspectiva de género, etc.)

Asesorías de Igualdad de los CEP

Proyectos coeducativos promovidos por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa a los que se pueden acoger los centros (Hiparquía, Diversigualdad, Pluraleando, Diversidades en construcción, etc.)



Pero para conseguir esa Escuela Coeducativa  
¿cuál es el primer paso? Profesorado igualitario

---

Pongámonos el espejo ¿desarrollamos metodologías  
coeducativas?

Debemos reflexionar sobre nuestras propias convicciones y  
estereotipias de genero.

Sobre nuestro posicionamiento ideológico en torno a esto  
y sobre cómo, consciente o inconscientemente, lo  
proyectamos cotidianamente sobre nuestro alumnado.

El curriculum explícito y el curriculum oculto

## Nuestra estereotipia de género influye sobre:

---

Nuestras diferentes expectativas sobre ellas y ellos

La presunción de habilidades

Una distinta evaluación del desempeño

La desproporción en nuestras atenciones e interacciones

El establecimiento de diferentes consecuencias para hechos que a los que deberíamos responder de manera idéntica

Y muchas más cosas que no deberían pasar en el aula (comentarios sexistas por mi parte, distribución estereotipada de tareas y responsabilidades...)

- 
- ¿Qué contenidos explico en el aula?
  - ¿qué visibilizo e invisibilizo?
  - ¿qué ejemplos utilizo?
  - ¿a qué valores le doy importancia en el proceder cotidiano de mi alumnado?
  - ¿me importa que entre ellas y ellos existan comportamientos discriminatorios sexistas?
  - ¿considero que es responsabilidad mía promover en sus mentalidades una mayor igualdad de género?

Estas pueden parecer preguntas individuales pero también deben ser directrices de un Claustro (un empeño conjunto, coherente y coordinado)

## Introducción transversal de contenidos relativos a la Igualdad de género en todas las materias

---

que asienten este principio ético básico en nuestras conciencias y convivencia

y que además combatan el sexismo:

visibilizando de manera igualitaria la aportación de las mujeres y de los hombres a nuestra Historia, Pensamiento, Ciencia, Arte, etc.

y denunciando las discriminaciones de género que han existido a lo largo de los siglos y que aún están presentes en nuestros días

## Desarrollo de metodologías coeducativas en el aula

---

Nunca comparar a chicos y chicas

No dejarles competir por género entre ellos

No segregar tareas por sexo

Estrategia de rotación de representatividades y responsabilidades paritaria y alternante

Propósito de empoderamiento individual y colectivo desde una perspectiva de género

Lenguaje no sexista

## Utilización de un lenguaje no sexista

---

En las aulas

En la señalética del centro

En los documentos administrativos


En la comunicación con las familias

En la web y en la presencia en redes sociales del centro

En los carteles informativos que se cuelgan en los pasillos

En las informaciones escritas en la pizarra de la sala de profesorado

En los productos (carteles, pancartas, etc.) elaborados por el alumnado y colocados en el centro



Atención a la distribución y ocupación de los espacios del centro entre chicos y chicas.

---

Análisis de la proporción de esos espacios, utilidad de los mismos, connotación simbólica, uso prioritario o en exclusividad, riesgos si se transita no siendo el género al que aparentemente le pertenece.

Hay que diagnosticar y tomar medidas para que este ítem sea igualitario, tanto en Infantil y Primaria como en Secundaria.

## Promoción de una Convivencia Igualitaria

---

Jamás será una Buena Convivencia Escolar si no es una Convivencia Igualitaria

Introducción de la PG en nuestra detección e intervención ante interrupciones en aula, indisciplinas, comportamientos conflictivos y violencias escolares, bullying, etc.

Reflexión también desde una PG de la influencia de la estereotipia de género del alumnado en su percepción del profesorado, de su respeto a la autoridad en el aula, del carácter de los enfrentamientos o insultos, etc.



## Promoción de una Participación Igualitaria en la vida del centro del conjunto de la comunidad educativa

---

Chicos y chicas participando paritariamente en todas las actividades (asegurarnos la participación también de alumnado masculino también en lo que tenga que ver exclusivamente con la Igualdad de Género)

Formación en habilidades para una ocupación equitativa del espacio público

La Igualdad como transversal de cualquier otra actividad – Impregnando de PG el trabajo de todos los Comités

## El trabajo con las Familias

---

La sensibilización de las familias en materia de Igualdad de Género (erradicación de estereotipias de género en su labor educativa, la compra de juegos y juguetes, etc.)

La creación de culturas y dinámicas de conciliación y corresponsabilidad (reparto igualitario y rotativo de tareas y responsabilidades)

Atención especial a la interacción entre el género y la diversidad cultural, religiosa, etc.

## El trabajo con las Familias

---

La programación por parte de las Ampas de actividades en esta materia (tanto para el alumnado como para las familias)

la implicación de madres y padres de manera equitativa en las entrevistas con el profesorado tutor

La participación de las y los familiares en los programas de Educación Parental del centro (en los que deberemos introducir esta cuestión como prioridad y transversal)

# Aprovechamiento estratégico de las actividades complementarias y extraescolares

---

Tanto de las programadas por el propio centro, como de las posibilitadas por las AMPAS, los ayuntamientos...

Son actividades que permiten un tiempo y un espacio de convivencia muy propiciatorio para la sensibilización y la formación en materia de igualdad, tanto desde un punto de vista teórico como vivencial.



Es muy importante:

---

- Garantizar una oferta de actividades variada y no estereotipada, a las que chicos y chicas puedan acceder por igual, y en cuya realización se sientan cómodos. Para ello es imprescindible que todo el monitorado y el resto de las y los profesionales que participen en esas actividades complementarias y extraescolares tengan un discurso igualitario y desarrollen metodologías coeducativas (tanto el centro como el AMPA deben ser exigentes con ello)

## Y además...

---

- Realizar una programación expresa de visita a exposiciones, asistencia a obras de teatro, celebración de videocolloquios, realización de charlas ofrecidas por personas externas al centro, etc. relacionadas con la Igualdad de Género
- Participar en las actividades del municipio relacionadas con la celebración del 8 de marzo, el 25 de noviembre. etc. además fomenta la autopercepción del alumnado como miembros de una comunidad y en el ejercicio de una ciudadanía activa

# Orientación Vocacional, Académica y Profesional No Sexista

---

Objetivo:

Eliminar la percepción sexista del alumnado de determinados estudios y profesiones, promoviendo con ello un interés vocacional y una elección académica igualitaria

# Orientación Vocacional, Académica y Profesional No Sexista

---

## Ejemplos de acciones (1)

Reflexión sobre la integración progresiva de hombres y mujeres en todo tipo de profesiones (cambios históricos, límites legales que existieron, estrategias individuales y colectivas para superarlos...)

Análisis de las barreras psicosociales (propias y ajenas) y obstáculos estructurales que impiden que mujeres y hombres disfruten de las mismas oportunidades y condiciones en el mercado de trabajo.



# Orientación Vocacional, Académica y Profesional No Sexista

---

Ejemplos de acciones (2)

Visibilizar la existencia de personas de ambos géneros que destaquen en todo tipo de profesiones

Denominación no sexista de las profesiones

# Orientación Vocacional, Académica y Profesional No Sexista

---

## Ejemplos de acciones (3)


Aproximación a las discriminaciones de género existentes en el mercado laboral: discriminación directa e indirecta, segregaciones horizontal y vertical (los techos de cristal), desigualdad salarial, obstáculos a la conciliación, etc.

Conocimiento de las leyes y actuaciones que promueven la igualdad en el mercado de trabajo: legislaciones antidiscriminatorias, acciones de discriminación positiva para la contratación en profesiones donde existe infrarrepresentación de uno u otro género, políticas de apoyo a la conciliación, etc.

# Las Bibliotecas Escolares, el Plan Lector y las diferentes actividades relacionadas con la Animación a la Lectura

---

1. Dotación de fondos de todo tipo (literatura infantil, juvenil, ensayo, biografías, material de apoyo para el profesorado, etc.) que nos permitan trabajar la igualdad de género.




---

2. Realización de actividades de dinamización de la propia biblioteca y de animación a la lectura relacionados con esta materia

## Posibles actividades de dinamización

---

- Mesas bibliográficas temáticas
- lecturas colectivas
- investigación sobre determinadas autoras realización de concursos de relatos breves, cuentos, cómics e ilustraciones igualitarios, elaboración de marcapáginas conmemorativos del 8 de marzo y el 25 de Noviembre
- presentación de libros de autores y autoras que reflexionen sobre la igualdad
- panel de recomendaciones bibliográficas
- “frases para pensar”
- realización de juegos de palabras en los que aprendan terminologías relacionadas con la Igualdad, etc.)



---

3. Inclusión en el Plan Lector de relatos específicos que puedan promover la sensibilización del alumnado en materia de Igualdad

# Revisión de nuestras estructuras organizativas

---

Estructuras docentes y no docentes del Centro.

Coherencia entre el discurso igualitario y la práctica.

# Actividades de Promoción de la Salud

---

La inclusión de la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de todas las iniciativas que pretendamos desarrollar en materia de:

- Prevención del consumo de drogas
- Promoción del deporte
- Educación nutricional
- Construcción de autoestimas corporales sanas
- Prevención de trastornos alimentarios
- Prevención de la tecnoadicción




# Educación Emocional y Afectivo Sexual

---

## Alfabetización emocional y corporal

Eliminación de sexismos en la diferente aproximación y expresión de sus sentimientos, deseos, placeres, establecimiento de relaciones, desarrollo de prácticas, etc.

Educación en el respeto a la diversidad identitaria, corporal y afectivo sexual (a las diferentes identidades de género, a la performatividad de las mismas, a la libre opción sexual, y a la intersexualidad)  
Prevención de LGBTIQfobias



---

Realización de actividades de Prevención de Embarazos, VIH e ITS con un claro enfoque de género

Hay que trabajar acerca de las presiones grupales y los chantajes afectivos de las parejas sobre a qué edad empezar, qué hay que hacer, cómo hay que hacerlo, etc.

Muy necesario también hablar de prácticas sexuales seguras en relación al posible consumo de drogas, el sexo en grupo, la introducción de pautas vejatorias o violentas, los espacios inseguros, etc.

# Prevención de Violencias de Género en parejas jóvenes

---

Acciones de comprensión de la Violencia de Género (su causa, cómo se produce gravedad, el ciclo de la VG, consecuencias para la víctima, incidencia también en parejas jóvenes...)

Formar al alumnado en la identificación de micromachismos y de actitudes sexistas violentas de cualquier tipología e intensidad (físicas, psicológicas, sexuales, económicas, de control social, etc.)

Indicaciones claras para la salida de las situaciones de Violencia de Género (tanto si me reconozco víctima, como si soy el agresor) y también para ayudar a pararlo si tenemos conocimiento

# El trabajo preventivo

---

Obviamente la erradicación del machismo como ideología en la que se fundamenta la violencia de género

Pero además:

La educación en el Buen Amor y en el Amor Sano. Evidenciar y deconstruir los mitos del amor romántico (el mito de la media naranja, de la imprescindibilidad, de la omnipotencia, de la entrega sin límite, de la satisfacción absoluta, de la conflictividad como indicador de intensidad, de la posesión, de los celos, etc.)

# Posibles Violencias de Género en el seno de las familias de nuestro alumnado

---

A veces el alumnado cuenta,  
a veces lo detectamos en las entrevistas con las familias

¿Podemos obviar esta realidad? ¿cuál es nuestro papel?

- Protección e interés superior del menor en primer término
- Y además, con conocimiento de un delito que se cataloga como público, no omisión de ayuda a la víctima

Hay que actuar. La indicación básica: comunicar a la Concejalía de Servicios Sociales del municipio



# La Prevención de Abusos y Agresiones Sexuales

---

Ambas realidades abordadas en este contexto desde una perspectiva de género

- Abusos sexuales infantiles
- Agresiones sexuales de distinta gravedad (alerta ante tocamientos en pasillos, acorralamientos en la guagua escolar, apuestas entorno a besos “robados”, desnudos forzados de determinadas partes del cuerpo, toma de fotos...)

# La Prevención de LGTBIQfobias

---

- Educación en el respeto a la Diversidad identitaria, Corporal y Afectivo sexual (el respeto a las personas por su identidad de género, corporeidad intersexua, u opción sexual). Charlas de sensibilización, videoforum, etc.
- Tolerancia cero en el centro a cualquier comportamiento LGTBIfóbico (bromas, insultos, exclusiones, agresiones, etc.)
- Aplicación del protocolo de la Consejería de Educación para el correcto trato a las y los menores transexuales
- Desarrollo de acciones conmemorativas del Día 17 de mayo, Día internacional contra la Homofobia y la Transfobia, y posibles acciones relativas a los días de la Visibilidad Lesbiana, Bisexual y Transexual

# La Prevención de LGTBIQfobias

---

- No presuponer la heterosexualidad del conjunto del alumnado (y del profesorado y las familias) en los discursos en el centro
- Visibilización y respeto a la diversidad familiar (familias homoparentales) Atención a ello en la celebración del Día Internacional de la Familia, en los escritos mandados a los hogares, en las entrevistas con el profesorado tutor, etc.
- Generar un clima y espacios de seguridad y confortabilidad suficiente en el centro como para que nuestro alumnado diverso se sienta libre de expresarse tanto individualmente, en su afirmación identitaria, como en las muestras de cariño en pareja.



# Generación de una mirada crítica ante los medios de comunicación y los productos culturales que les rodean (1)

---

1<sup>o</sup>. Enseñarles a colocarse las gafas de género (las gafas violeta) cuando estén consumiendo programas y series televisivas, música, leyendo cómics, disfrutando de sus videojuegos...

## Generación de una mirada crítica ante los medios de comunicación y los productos culturales que les rodean (2)

---

- 2. Enseñarles estrategias comprometidas con la Igualdad como persona espectadora, consumidora y ciudadana (no consumo de determinados productos culturales, denuncia por vías informales y formales de aquellas publicidades y contenidos que nos parezcan sexistas, etc.)
-

## Activarles un sistema de alerta, detección y filtro ante:

---

- La persistencia de estereotipias de género (conductuales, relacionales, etc.)
- La proyección y exaltación de modelos muy específicos de belleza (estéticas uniformes, conseguidas a través de programas de retoque fotográfico, el sometimiento a cirugías, etc.)
- La cosificación e hipersexualización del cuerpo de las mujeres
- La normalización (por sobreexposición y tratamiento) de la violencia de género
- La invisibilización o ridiculización de las personas y los discursos igualitarios

# Promover un uso igualitario de las Nuevas Tecnologías (1)

---

- Es una realidad que aún existe una brecha de género en el acceso y uso de las nuevas tecnologías (diferente nivel de conocimientos tecnológicos, distinto tiempo de exposición, distintos usos como herramienta de sociabilidad, acceso a diferentes contenidos, etc.)
- Debemos conocer qué consumen: Redes sociales, juegos on line, canales de youtube, blogs, webs de promoción musical, páginas de humor sexista, pornografía, etc.

# Promover un uso igualitario de las Nuevas Tecnologías (2)

---

- Hay que promover un uso positivo, ético, responsable y seguro de las nuevas tecnologías (prevención del ciberbullying, el sexting y la sextorsión, el grooming, el phishing, el morphing, etc.)
- Enseñarles a buscar páginas y recursos on line comprometidos con la Igualdad (webs de instituciones de igualdad, organizaciones feministas, canales de youtube temáticos donde se han recopilado spots y cortometrajes relacionados con la Igualdad de Género, espacios interesantes de descarga de materiales para sus trabajos, existencia de redes profesionales de tecnólogas, etc.)
-

# Promover un uso igualitario de las Nuevas Tecnologías (3)

---

- Hacerles utilizar los medios tecnológicos para usos educativos, para la realización de trabajos, la grabación de videos, etc. Actividades de las que nadie pueda eximirse para tener que entrenarse en ello.
- Realización de proyectos que promuevan el acercamiento de las niñas y las jóvenes a las nuevas tecnologías (existen muchas iniciativas y materiales de apoyo relacionados con la celebración del 11 de Febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia)

# FORMACIÓN CONSEJO GENERAL DEL CEP SANTA CRUZ DE TENERIFE

23 de marzo de 2017

---

## La introducción de la Perspectiva de Género y del Principio de Igualdad en el ámbito educativo

**Autora: Patricia G. Ojeda**

Socióloga. Master en Políticas de Igualdad y Experta en Prevención de  
Delitos de Odio y Discriminación

